

MANUEL CARRERA DÍAZ
Universidad de Sevilla

Cuestiones no resueltas en la lingüística contrastiva del italiano y el español

1. Sobre el estado de la cuestión

Mi intención es tratar de algunos problemas que se plantean en la enseñanza y el aprendizaje del italiano por parte de los españoles y del español por parte de los discentes italianos. Los denomino “problemas” no sólo por el hecho de que se trata de asuntos de cierta complicación, sino, fundamentalmente, porque no los veo resueltos - y a veces ni mencionados - en el plano teórico ni en el didáctico en las gramáticas, manuales y métodos actualmente en uso.

Lo que me interesa señalar es que, se busque donde se busque, y aunque se exploren las gramáticas de mayor nivel, sigue habiendo huecos llamativos que ninguna de ellas cubre, o por lo menos no los cubre en su totalidad. A veces ciertas soluciones se vislumbran, parece que están ahí, y sin embargo no acaban de entrar en el panorama teórico y menos aún en el puramente didáctico. Esto es, desde un punto de vista absoluto, totalmente normal: hay vacíos en todas las ciencias. No se les puede reprochar, por tanto, a lingüistas y gramáticos que no hayan dado explicación válida a todos y cada uno de los problemas de su sector. En ese trabajo estamos todos. Pero no está de más, de vez en cuando, dar un repaso a lo que conocemos para identificar lo que no sabemos, o de lo que sabemos menos.

Tengo también que advertir que lo que diré aquí es estrechamente dependiente de mi particular óptica lingüística, situada en el ámbito contrastivo. Sin entrar ahora en la vieja discusión sobre la utilidad didáctica de la lingüística contrastiva, siempre he creído que para conocer realmente una lengua hay que estudiarla no sólo y primariamente en sí misma, sino también desde otras. Y, sobre todo, desde las que están implicadas en el aprendizaje. En este caso, se trata de ver el español desde el italiano, y viceversa.

2. *Objetos comparables e incomparables*

Cuando se comparan dos objetos hay que saber si son realmente comparables, y en qué medida lo son. Es decir, por la índole de las cosas, no hay más remedio que toparse con dificultades objetivas de análisis. En el ámbito de las dos lenguas que nos ocupan, italiano y español, se parte, entre otras, de dos dificultades iniciales, una por cada una de ellas:

- el italiano es una lengua que se encuentra en estos momentos en una fase de fuerte reajuste general, que afecta fundamentalmente al sector fonético y al morfosintáctico. Si se trabaja en fonética contrastiva, sobre todo resulta difícil elegir un modelo: ¿el florentino, con su clásico prestigio; el modelo septentrional, de tanta fuerza en los últimos años; o el denominado neostandard o “italiano del uso medio”? Variantes fonéticas, obviamente, las hay en el caso del español, pero son, dentro de sus concretos reductos, más unitarias: las variedades del español de Argentina, México o Andalucía están fonéticamente más definidas y perfiladas de lo que lo está el nebuloso sistema fonético del italiano actual. Tendrá dificultades objetivas de posicionamiento, pues, quien se dedique a este tipo de investigaciones;
- en comparación con el italiano, el español, por su extenso ámbito geográfico, se hace especialmente complejo en el sector léxico. En el curso de algunos recientes viajes a América he ido, por pura curiosidad, anotando cómo se les llama en los distintos países a esas molestas franjas transversales ligeramente elevadas que obligan a los vehículos a una radical disminución de velocidad, y que en España se conocen con el nombre de “badenes” o con el eufemismo oficial de “bandas sonoras”: en México son “topes”; en Guatemala, “túmulos”; en Argentina, “lomos de burro”; en Venezuela, “policías acostados”. El hecho, en esta época de comunicaciones e industrias globales, tiene su importancia. La omnipotente Microsoft, que cada año lanza al mercado millones de manuales en español, se siente obligada a iniciar cada uno de ellos con varias páginas de contenido puramente léxico, explicando, por ejemplo, por qué a lo largo de las seiscientas páginas nos va a hablar de nuestra “computadora” y no, como un español de Castilla se esperaría, de nuestro “ordenador”.

He mencionado estos casos solamente a título de ejemplo, para indicar que las deficiencias teóricas que me dispongo a señalar no son exclusivamente imputables a fallos de los procedimientos analíticos, sino también al hecho de que tenemos que vérnoslas con objetos fluidos, móviles y extraordinariamente complejos.

3. Deficiencias debidas a la simplificación

Hay, en primer lugar, una serie de huecos teóricos debidos a la simplificación, en la que incurren fundamentalmente las gramáticas didácticas (no tanto las teóricas dirigidas a los propios hablantes de la lengua estudiada). Las gramáticas italianas para españoles o los manuales de español para italianos tratan, lógicamente, de explicar los fenómenos gramaticales, pero se ven constreñidas, en un explicable afán utilitarista, a dar recetas. Y las recetas tienden necesariamente a simplificar, a reducir la complejidad del problema. Encuentro que se da esta circunstancia en casos como los siguientes:

(a) *El uso de los pronombres sujeto*

Ordinariamente decimos que, a diferencia del inglés o el francés, donde cada forma verbal debe ir precedida del correspondiente sujeto, en español y en italiano la terminación del verbo evidencia cuál es su sujeto, y por tanto no es necesario marcarlo con un pronombre más que en especiales casos de énfasis. Normalmente se le pregunta a alguien *¿Vienes con nosotros?*, reservando la construcción *¿Tú vienes con nosotros?* para el caso en que este *tú* se quiera poner en contraste con otro sujeto o se lo quiera, por cualquier razón, enfatizar.

Pero esto, que es sustancialmente cierto, supone una reducción del problema. Es cierto que se prescinde muy a menudo, tanto en italiano como en español, del sujeto en posición anterior respecto al verbo. Pero es relativamente frecuente en las dos lenguas la aparición del sujeto pospuesto al verbo (*¿Te lo ha dicho él?*, *¿Has abierto tú la puerta?*), por puros motivos deícticos y no enfáticos, y esto contradice la simplicidad de la regla enunciada al principio.

Un ejemplo patente de la disimetría existente entre el español y el italiano por lo que se refiere a este sector es el caso de la forma de tratamiento *usted*, que es, de todos los pronombres sujeto, el que sufre un menor nivel de omisión. Veamos algunos casos¹:

—estadísticamente, es más frecuente en posición postpuesta que antepuesta con respecto al verbo:

- (1) *¿Qué piensa usted hacer para solucionar el problema?*
= Che cosa pensa di fare per risolvere il problema?
- (2) *¿Está usted bien aquí?*
= Sta bene qui?

¹ Véanse las precisas y acertadas observaciones al respecto de S. Fernández Ramírez, *Gramática española*, Madrid, Arco Libros, 1986, vol. IV (*El verbo y la oración*), pp. 432-434.

–realiza una justificada deixis hacia el interlocutor cuando en el discurso se introduce la referencia a una tercera persona:

(3) *Ya sabe usted que (mi padre) está enfermo desde hace tiempo*
= Lei lo sa che (mio padre) è ammalato da tempo

–pero muy a menudo tiene una función deíctica redundante que se diluye pragmáticamente en una simple marca de respeto o cortesía hacia el interlocutor:

(4) *Buenas tardes, don Antonio. ¿Cómo está usted?*
= Buona sera, signor Antonio. Come sta?

Es importante observar que *usted* puede aparecer en el interior de una perifrasis verbal (ejs. 5- 8), e incluso, en el caso de ciertos tiempos verbales compuestos, entre el auxiliar y el participio (ej. 9), circunstancia ésta última que no es muy frecuente en español:

(5) *Debe usted tomar estas dos pastillas después de comer*
= Deve prendere queste due pastiglie dopo pranzo

(6) *¿Van ustedes a venir a las ocho?*
= Verrete alle otto?

(7) *Vaya usted colocando los platos en ese armario*
= Sistemi pure i piatti in quell'armadio

(8) *¿Lleva usted esperando mucho tiempo?*
= È da molto che aspetta?

(9) *¡Si hubiera usted venido!*
= Se lei fosse venuto!

No es pues, este de los pronombres sujeto, un problema tan sencillo como las gramáticas suelen decir. Y no me refiero sólo a su uso, sino a su posición: sospecho que en estos dos sectores las diferencias entre las dos lenguas son bastante mayores de lo que creemos corrientemente.

(b) *Nominalización de los posesivos*

Otro ejemplo lo tenemos en ciertos aspectos del tratamiento de los posesivos. Ordinariamente, los profesores de italiano, cuando explicamos esta cuestión, nos preocupamos fundamentalmente de que nuestros alumnos aprendan las formas de los posesivos y de que usen correctamente el artículo ante ellas cuando corresponda (amén de insistir en la distinción *suo/loro*). Apenas nos ocupamos, porque tampoco las gramáticas al uso nos estimulan a ello, de los problemas que en ambas lenguas, y en cualquier dirección que

se mire, suscita el frecuente uso de las formas nominalizadas, es decir, de esas construcciones en las que el posesivo, precedido de un artículo (que en español es *lo*) equivale a algo que no se ha citado anteriormente. He aquí algunos ejemplos:

• **la mía, la nuestra** (oportunidad):

(10) *¡Esta es la nuestra!*

= Questa è la nostra opportunità!

• **la mía, la tuya, la suya**, ecc. (intención), con el verbo *salirse*:

(11) *Esta vez Antonio no se ha salido con la suya*

= Stavolta Antonio non l'ha avuta vinta

• **lo mío, lo tuyo, lo suyo**, ecc. Aquí las posibilidades son distintas, según el contexto y el tono de la frase:

(a) Especialidad, afición, pasión:

(12) *Lo mío es la música*

= La mia specialità, la mia passione, quel che mi va è la musica

(b) Manera de ser, forma de comportamiento (entendidos, normalmente, como problemáticos):

(13) *Lo tuyo no tiene remedio*

= Sei un caso senza speranza

(c) Asunto, caso, problema:

(14) *Señor director, ¿puede decirme cómo va lo mío?*

= Signor direttore, mi può dire come procede la mia faccenda?

(d) Con el valor intensivo que en italiano podría traducirse como «ben bene, a dovere»:

(15) *Le han zurrado lo suyo*

= L'hanno bastonato a dovere

(16) *Con tantas desgracias, el pobre hombre ha pasado lo suyo*

= Con tante disgrazie, il pover'uomo ne ha viste di tutti i colori

(e) Se puede encontrar también **lo suyo** usado en el sentido de «quel che gli è proprio, quel che gli si addice»; si se habla de un artilugio mecánico, por ejemplo, se puede decir

(17) *Lo suyo es rotar hacia la izquierda*

= Quel che gli è proprio è girare verso sinistra

En italiano también son posibles las nominalizaciones: pero no encuentro ninguna gramática de italiano para hispanohablantes donde se advierta que estas que acabamos de citar son exclusivas del español y no se pueden, por tanto, traducir literalmente.

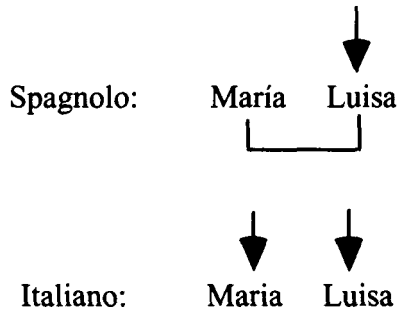
(c) *Atonización de formas tónicas*

Otro problema en mi opinión insuficientemente considerado en las gramáticas didácticas es el derivado de la atonización de forma tónicas del español. Sabemos que en las dos lenguas hay palabras átonas y palabras tónicas. Son átonos, por ejemplo, los artículos (*el libro, il libro*); son tónicos los sustantivos (*esta casa*). Algunas categorías gramaticales constan de una serie átona y otra tónica: por ejemplo, los pronombres complemento o, en español, los posesivos (*mi libro, el libro mio*).

Pero en español² hay unos juegos de pérdida acentual que no se conocen, al menos con esa intensidad, en italiano:

a) Algunas palabras que normalmente llevan acento tónico pueden perderlo cuando forman parte de ciertas combinaciones o grupos. Es el caso de

- los antropónimos dobles españoles, en los que el primer nombre se hace clítico (en italiano esto sucede en algunos casos [*Gianluigi*], en los que además el primer nombre suele sufrir una apócope previa, pero no en otros; en español, por el contrario, es la norma):



- muchos topónimos formados por dos palabras que pueden estar ligadas por preposición o artículo:



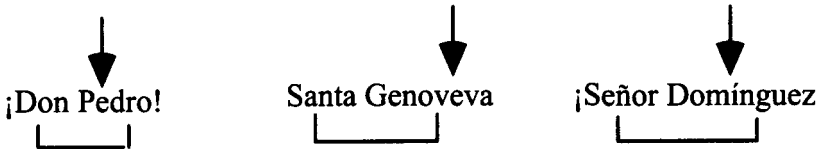
² Véase T. Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 1981, pp. 187-194.

En muchos casos, sin embargo, se mantienen todos los acentos intensivos, sobre todo si la primera palabra tiene más de dos sílabas o si la conexión está formada por preposición + artículo: *Medina de Rioseco, Prado del Rey, Madrigal de las Altas Torres, Nocelo de San Mamed*.

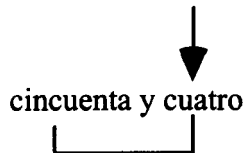
- el primer elemento de muchas expresiones vocativas, exclamaciones e imprecaciones, insultos:



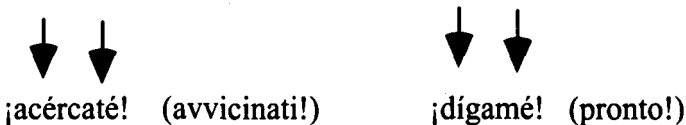
- las formas de tratamiento **don** (que se antepone a los nombres de pila masculinos: *don Antonio, don Pedro*), **doña** (para los nombres femeninos: *doña Luisa, doña Inés*), **fray** (para los religiosos: *fray Miguel*), **sor** (para las religiosas: *sor Catalina*), **san, santo** (-a), y, exclusivamente en frases vocativas, **señor** (-a), **señorito** (-a), **hermano** (-a), **tío** (-a):



- todos los elementos de los numerales compuestos menos el último:



b) En algunos casos se genera en una palabra un segundo acento por razones de énfasis. Es el caso de ciertas combinaciones de imperativo más pronombre clítico en las que el acento debería aparecer sólo en el primer elemento:



c) Y hay también algunos curiosos casos de desplazamiento acentual. Ello ocurre a menudo con el adverbio *ahí* (li), que llevando el acento tónico sobre la **-í** final (como se deduce claramente de su grafía), a veces se pronuncia

con la marca tónica sobre la **a-** inicial (*áhi*). Y es el caso de algún que otro *José*, que prefiere hacerse llamar *Jose*, con acento sobre la sílaba inicial.

Los alumnos españoles que estudian italiano deben saber que estos manejos acentuales no pueden trasladarlos a esta lengua. Y con mayor razón aún deben saberlo los italianos que aprenden español. Pero, como en casos anteriores, no veo tratada con mucha exhaustividad esta cuestión en las gramáticas de que disponemos.

4. Deficiencias por puntos ciegos

Otros huecos didácticos se producen, más que por pura simplificación, por no ver el problema, que en realidad sólo se hace claramente patente, me parece, si se estudia desde otra lengua:

- a) LA POSICIÓN DE LOS ADVERBIOS. Cuando se pasa del italiano al español, y viceversa, se tiene la impresión de que ciertos adverbios están sometidos a unas restricciones difícilmente aprehensibles. O mejor dicho, que son mucho más libres en español que en italiano. El caso más llamativo es el del italiano *anche* y su homólogo español el adverbio *también*. De hecho, alguna gramática estudia específicamente los problemas posicionales que comporta el *anche* italiano para los estudiantes hispanohablantes. Pero sería también necesario un estudio detallado de las restricciones que sufren adverbios como *solo*, *mai*, *già*, etc.
- b) LOS USOS DE LAS PARTÍCULAS “CI” Y “NE”. El hispanohablante que abre una gramática italiana, incluso de alto nivel, buscando ansiosamente la clasificación y explicación de los innumerables usos y valores de las partículas “ci” y “ne”, se encuentra siempre con una gran decepción. Para la mayoría de las gramáticas italianas, hay poco que decir al respecto: se advierte que ambas funcionan como adverbios y como pronombres, y poco más, cuando en realidad —y sobre todo el “ci”— son una especie de tiburones vagantes que hincan sus dientes en infinidad de pliegues morfosintácticos y semánticos de la lengua.
- c) LA ESTRUCTURA CON “DE”. A las preposiciones sí que suelen dedicarle mucho espacio las gramáticas, y hay sobre ellas, tanto en italiano como en español, numerosas monografías y volúmenes específicos. Ahí hay que reconocer que se hace lo que se puede, puesto que la reducción de la variopinta presencia y funcionalidad de las preposiciones a un esquema racional es prácticamente imposible. En los manuales de español para italianos hay una preposición (“de”) especialmente desafortunada en cuanto al tratamiento que se da a algunos de sus usos. Se habla, sí, justamente de su función como introductora del complemento de especificación, de denominación, etc., pero generalmente no se trata, con

la atención que merecerían, ciertos usos que están constantemente en boca de los hispanoblantes. Piensen en frases como las siguientes:

- (18) Ayer lo pasé *de miedo*
 Eso es *de vergüenza*
 Mañana voy *de caza*
 Tengo un acuario con peces *de colores*

Inténtese traducirlas al italiano, y se comprobará hasta qué punto son diferentes los esquemas expresivos en ambas lenguas.

5. *El no reconocimiento de categorías*

Además de la simplificación, otro fenómeno que produce huecos teóricos y didácticos es el del no reconocimiento de ciertas categorías. Aquí la cuestión es más complicada:

- tenemos, en primer lugar, la tradición. Las gramáticas suelen seguirse muy de cerca unas a otras, y secularmente han sido reacias a introducir nuevas categorías. La gramática latina de los casos ha llegado en la didáctica hasta mediados de nuestro siglo, que no es poco;
- está, en segundo lugar, el modelo teórico. La filosofía gramatical que subyace tras cada descripción lingüística comporta no sólo un modo de interpretar, sino una circunscripción de lo que se interpreta. Quiero decir que cada modelo descriptivo deja ver unas cosas y no otras. Diacrónicamente al menos, los modelos descriptivos han tenido puntos ciegos;
- e influye, por último, la perspectiva. Ciertas cosas se ven mejor desde fuera de la lengua que desde dentro de la misma. Esa es una de las grandes ventajas de la lingüística contrastiva.

Pero vayamos a los casos concretos:

(a) Es sorprendente, por ejemplo, que en la gramática italiana no se haya reconocido aún la posición y la importancia de los VERBOS SINTAGMÁTICOS, es decir, de esa especie de verbos-comodín que cambian radicalmente de significado según el adverbio que se les añade. Cuando uno empieza a estudiar inglés, hasta la más elemental de las gramáticas le advierte que hay ciertos verbos, denominados *frasales*, que cambian de significado si cambia la partícula que los sigue; y, fuera del ámbito elemental, hay gruesos volúmenes que se presentan como diccionarios sintácticos del verbo inglés en los que se estudia hasta el detalle esta cuestión.

En italiano hay también verbos sintagmáticos. No tantos como en inglés, pero desde luego suficientes como para abrirle un espacio a esta



categoría. Tomemos, por ejemplo, el verbo *mettere*, y añadámosle a continuación algunos adverbios. Obtendremos:

mettere	—	<i>poner</i>
	su	<i>subir algo, instalar</i>
	giù	<i>bajar</i>
	fuori	<i>sacar</i>
	sotto	<i>atropellar</i>
	sottosopra	<i>revolver</i>
	addosso	<i>ponerse</i>
	insieme	<i>juntar</i>
	dentro	<i>encarcelar</i>

Que yo sepa, no hay nada parecido en español. Nosotros usamos adverbios como refuerzo: *subir arriba, bajar abajo*, pero el significado fundamental del verbo no cambia, a diferencia de lo que sucede en el caso italiano.

Pues bien, ninguna gramática italiana publicada en Italia trata este hecho. Y ni siquiera algunos importantes diccionarios recogen este tipo de construcciones en su parte fraseológica. Es, sencillamente, hasta ahora, un punto ciego en la visión gramatical.³

Pero esto, para el aprendizaje del italiano, es fundamental. ¿Cómo deducir que de la unión de dos componentes tan neutros y semánticamente débiles como *mettere* y *sotto* resulta el tan específico significado de *atropellar*? ¿Cómo confirmarlo si los diccionarios no lo recogen?

(b) Por lo que respecta a la lengua española, resulta un importante inconveniente para los que la aprenden o para los que desde ella enseñamos otras lenguas el hecho de que no se haya definido el status de eso que los lingüistas italianos denominan *verbi supporto*, y que en español se conocen como «verbos de apoyo o soporte». Genéricamente se definen como “verbos no copulativos de escasa entidad semántica (como *hacer* y *dar*) seguidos de un sintagma nominal”⁴. Por ese motivo, pueden poseer una casi increíble multiplicidad de usos; al lado de un significado principal, genérico y poco específico, pueden asumir muchos otros según el contexto en el que se

³ Pero el hecho ha sido ya acertadamente señalado por Raffaele Simone, *Esistono verbi sintagmatici in italiano?*, en AAVV, *Lessico e grammatica. Teorie linguistiche e applicazioni lessicografiche*, Roma, Bulzoni, 1999, pp. 155-169.

⁴ Bosque, I. - Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, vol. 3, p. 4415.

encuentran; son, pues, una especie de puntales de apoyo con los que se expresan variadas acciones, eventos o matices.

Este es uno de los sectores en los que de manera más clara se evidencia, contra la común opinión, lo diferentes que son el italiano y el español. Y es uno de los sectores que demuestran que, en esta como en otras áreas, el italiano es más parecido, por ejemplo, al francés que al español. Los españoles *ponemos* un telegrama; los italianos no lo ponen, sino que lo *hacen* (*fare un telegramma*); ellos *hacen* la siesta (*fare la siesta*), nosotros la *echamos*; nosotros también le *echamos* la culpa a alguien, mientras que ellos se la *dan* (*dare la colpa a qualcuno*); nosotros *damos* un paso adelante, ellos lo *hacen* (*fare un passo in avanti*).

Los estudiantes extranjeros que afrontan con entusiasmo el estudio de los verbos *ser* y *estar*, considerados paradigma de la dificultad verbal, no saben en realidad lo que les espera cuando tengan que enfrentarse a los verbos soporte, entre los que, en una primera aproximación (no refrendada por un estudio sistemático por mi parte), creo que podrían citarse al menos los siguientes:

acabar, caer, coger, dar, dejar, echar, ganar, gastar, hacer, ir, llevar, pegar, poner, quedar, resultar, sacar, salir, sentir, subir, tirar, traer, venir, volver

Podemos efectuar una prueba elemental con uno de ellos para comprobar la cantidad de usos que es capaz de soportar. El caso es muy claro con verbos como *hacer, dar* o *echar*. Pero la dificultad se presenta igualmente con otros aparentemente más cargados semánticamente: tomemos, por ejemplo, el verbo **pegar**:

Los valores principales de **pegar** son los siguientes (damos las distintas acepciones en sus equivalente italianos):

a) «Picchiare»:

– uso transitivo (mollare uno schiaffo, un calcio, ecc.):

(19) *Se acercó a él y le **pegó** un tortazo*
= Gli si avvicinò e gli mollò una sberla

(20) *¡No le **pegues** patadas al perro, hombre!*
= Non dare calci al cane, perdinci!

– uso intransitivo (picchiare qualcuno, fare a botte):

(21) *Dicen que le **pega** a su mujer*
= Dicono che picchi la moglie

(22) *Ahora los maestros ya no **pegan** a los niños*
= Ormai i maestri non picchiano più i bambini

b) «Incollare, attaccare»:

(23) *Pega esta etiqueta en el sobre*
= Incolla questa etichetta sulla busta

c) «Colpire»:

(24) *El balón **pegó** en la ventana y rompió dos cristales*
= Il pallone colpì la finestra e ruppe due vetri

d) «Comunicare, contagiare, trasmettere, appiccare»:

(25) *No te acerques a mí, que te voy a **pegar** la gripe*
= Non ti avvicinare, che ti attacco l'influenza

(26) *Le **han pegado** fuego a un bosque de pinos*
= Hanno dato fuoco ad un bosco di pini

(27) *Ha estado tres meses en Florencia y se le ha **pegado** el acento toscano*
= È stato tre mesi a Firenze e ha preso l'accento toscano

e) «Convenire, addirsi»:

(28) *En aquella situación, lo que dijo no **pegaba** nada*
= In quella situazione, ciò che disse non conveniva per niente

f) «Fare l'azione espressa dal sostantivo seguente»:

(29) *Al oír aquel ruido **pegó** un salto increíble*
= Quando udì quel rumore fece un salto incredibile

(30) *Está todo el día **pegando** gritos como un loco*
= Passa il giorno a urlare come un pazzo

(31) *Me he **pegado** un golpe contra la ventana*
= Ho urtato contro la finestra

g) En la forma pronominal *pegarse* (PEGAR + PRON. COMPL.):

–«fare o subire intensivamente l'effetto indicato dal sostantivo seguente»:

(32) *Ayer nos **pegamos** un atracón de mariscos*
= Ieri abbiamo fatto una scorpacciata di frutti di mare

(33) *Para coger el autobús tuve que **pegarme** un madrugón*
= Per prendere il pullman ho dovuto fare una levataccia

–«trascorrere»:

(34) *¡Vaya buena vida que te estás **pegando**!*
= Come te la godi la vita!

(35) *Me he pegado cinco horas esperando*
= Mi sono sciroppato cinque ore di attesa

– «attaccarsi, appiccicarsi»:

(36) *El arroz se ha pegado*
= Il riso si è attaccato

h) Seguido de adjetivos en función adverbial como *fuerte* (forte) o *duro* (duro), «avere successo»:

(37) *Ahora la música country está pegando fuerte*
= Ora la musica country sta andando per la maggiore

i) En la forma *pegársela* (PEGAR + PRON. COMPL. + LA), «ingannare, farla»:

(38) *Pero, ¿no te das cuenta de que te la están pegando?*
= Ma non ti rendi conto che ti stanno ingannando?

(39) *Su mujer se la pega con un amigo*
= La moglie lo inganna con un amico

j) Bajo la forma forma *PEGARSE* + PRON. COMPL.:

– «attaccarsi a qualcuno»:

(40) *Cada vez que me ve, se me pega y me cuenta su vida*
= Ogni volta che mi vede, mi si attacca e mi racconta la sua storia

– «avvicinarsi molto, affiancarsi»:

(41) *No te pegues a mí, que estoy sudando*
= Non ti avvicinare a me, che sono sudato

Prácticamente cada caso requiere una equivalencia distinta en italiano. Se trata, pues, de verbos no simplemente polisémicos, sino realmente hiperpolivalentes: es la explicación de por qué, cuando uno va, por ejemplo, a Argentina, tarda semanas en conseguir evitar el uso del verbo *coger*: en el español peninsular es uno de los más característicos verbos soporte.

Mi propuesta es que las gramáticas dediquen a estos verbos dos o tres lecciones específicas, de la misma manera que se las dedican a los pronombres personales o a los adverbios. De la misma forma que se estudian los verbos auxiliares, hay que estudiar también estos. Que no se haya hecho hasta ahora deriva, imagino, de que se ha considerado que ésta es una cuestión puramente léxica, y que por tanto no tenía razones para entrar con plenitud de derechos en la gramática. Es una opinión, creo, que hay que corregir.

6. Insuficiencia de conocimiento

Otros presuntos huecos didácticos derivan de que el nivel de investigación no es aún suficientemente denso como para haber podido dar cuenta cumplidamente de un fenómeno lingüístico. El problema queda entonces ahí, medio aparcado, sin que los que nos movemos en el ámbito didáctico seamos capaces —o, al menos, ese es mi caso— de explicarnos adecuadamente la cuestión. Y no es un problema ocioso: se trata de usos frecuentes de la lengua. Ocurre esto, en mi opinión, en:

(a) La construcción factitiva o causativa

Generalizando un poco, puede decirse que los italianos no se cortan el pelo, sino que se lo *hacen cortar*; y que no se hacen un chalet en la playa, sino que se lo *hacen hacer*. Ello es así porque la sintaxis italiana exige, en general, distinguir entre el agente de una acción y el beneficiario de la misma si no son coincidentes.

¿Qué ocurre en español?

Pues que no hace falta, en general, tal grado de precisión. Cuando yo le digo a alguien que me he hecho un traje para asistir a una fiesta, no intento vanagloriarme de mis habilidades con la aguja: sé que mi interlocutor deduce que el traje me lo ha hecho un sastre. En la mayoría de los casos, en español interesa el resultado, no la identificación del agente que ha llevado a él. Y a menudo se usa simplemente la construcción reflexiva tanto si el beneficiario y el agente son la misma persona como si se trata de dos personas distintas:

- (42) *Me he hecho un traje* = (a) Mi sono fatto un vestito
= (b) Mi sono fatto fare un vestito

A diferencia del italiano, no suelen usarse construcciones explícitamente causativas cuando el contenido semántico del infinitivo indica con claridad que la producción del evento implica necesariamente el concurso de otra persona distinta del beneficiario:

- (43) Perché non te lo fai prestare da tua sorella?
a. ¿Por qué no se lo pides prestado a tu hermana?
[Lett. Perché non lo chiedi prestato a tua sorella?]
b. ¿Por qué no le dices a tu hermana que te lo preste?
[Lett. Perché non dici a tua sorella di prestartelo?]

Y, en general, tampoco se usan esquemas sintácticos de causatividad cuando el contenido semántico del verbo se refiere a operaciones mentales o perceptivas. Se usará en español no una perífrasis verbal, sino un verbo individual: *enseñar* o *mostrar*, por «far vedere» (44); *decir*, *comunicar* o

contar, por «far sapere» (45); *explicar*, por «far capire», *identificarse*, por «farsi riconoscere», etc:

(44) *Mi fai vedere la tua penna?*
= *¿Me enseñas tu pluma?*

(45) *Fateci sapere se accettate la nostra proposta*
= *Decidnos si aceptáis nuestra propuesta*

Aunque no es infrecuente la construcción *hacer ver* con el sentido de «far capire, dimostrare»:

(46) *Le **hicieron ver** que su posición era más bien precaria*
= *Gli fecero capire che la sua posizione era piuttosto precaria*

En otras ocasiones se dan en español construcciones similares a las italianas:

a) **Hacer + infinitivo:**

Esta construcción, paralela al frecuentísimo FARE + INFINITIVO del italiano, aparece en los siguientes casos:

a.1 Cuando se subraya el carácter fuertemente constrictivo del agente o de la causa que dan lugar a la acción (es decir, cuando “hacer” equivale a “forzar, obligar”):

(47) *Le **hicieron ponerse** de rodillas*
= *Lo fecero mettere in ginocchio*

(48) *¿Cómo, pretendes que renuncie a lo que es mio? ¡No me **hagas reír**, hombre!*
= *Ma come, pretendi che io rinunci a ciò che è mio! Ma non farmi ridere, dai!*

a.2 Para indicar el valor iterativo o intensivo de la acción resultante, en un número limitado de construcciones como *hacerse rogar*, *hacerse llamar*, etc.:

(49) *Aun siendo sueco, se **hacía llamar** «Luigino»*
= *Pur essendo svedese, si faceva chiamare «Luigino»*

a.3 En ciertos registros altos esta construcción puede aparecer en usos semejantes a los del italiano:

(50) *El rey se **hizo construir** un gigantesco palacio*
= *Il re si fece costruire un gigantesco palazzo*

b) Mandar + infinitivo:

En la lengua común es muy frecuente la construcción con el verbo **mandar** (en este caso, con el valor de “ordenar, hacer que alguien haga algo”):

(51) *Tienes que **mandar arreglar** esta ventana*
= Devi far aggiustare questa finestra

(52) *¿Quién te **ha mandado hacer** esto?*
= Ma chi te l’ha fatto fare?

c) Darse a + infinitivo:

Esta construcción aparece con verbos como *comprender* (capire), *conocer* (conoscere), *ver* (vedere), *entender* (capire), ecc.:

(53) *No **se dio a conocer** para que no lo molestaran*
= Non si fece conoscere per non essere disturbato

d) Dejar + infinitivo:

Como verbo independiente, *dejar* equivale a «lasciare» y a «smettere», pero en las construcciones factitivas equivale a veces a FARE + INFINITIVO y a veces a LASCIARE + INFINITIVO:

(54) *Estáte atento y no te **dejes engañar** por esos bribones*
= Sta’ attento e non farti imbrogliare da quei farabutti

(55) *Lo **dejaron morir** desangrado*
= Lo lasciarono morire dissanguato

e) Verbo intransitivo + compl. directo:

Algunos verbos normalmente intransitivos pueden ser usados como transitivos, seguidos de un complemento directo, para indicar la causatividad:

(56) *La inflación **sube los precios***
= L’inflazione fa salire i prezzi
[Lett. L’inflazione sale i prezzi]

Ciertas extensiones de esta construcción no resultan generalmente aceptables, viéndose como puramente regionales:

(57) **¡No **caigas** el libro!*
= Non far cadere il libro! [Lett. Non cadere il libro!]

f) Verbo + a que + pronombre + verbo en tercera persona plural:

En la lengua común son muy frecuentes también las construcciones en las que el teórico agente de la acción queda indeterminado, mediante el uso de un verbo en tercera persona del plural sin un sujeto explícito, según la secuencia composicional indicada en el epígrafe que encabeza este párrafo:

(58) *Mañana voy a que me quiten la escayola de la pierna*

= Domani vado a farmi ritirare il gesso dalla gamba

Así pues, la construcción factitiva parece que, aunque de manera no tan compacta como en italiano, se da también en variadas formas en español. ¿Por qué las gramáticas, tanto teóricas como didácticas, no la tienen suficientemente en cuenta, sobre todo a efectos de enseñanza de la lengua a extranjeros? Sin duda, porque es un fenómeno poco conocido, que se percibe con más precisión a través del filtro de otra lengua en la que esta construcción es más clara.

(b) *Las restricciones de las frases participiales*

Otro sector en el que se pasan ciertos apuros cuando se quiere dar cuenta del asunto es el referido a las frases participiales. Existen excelentes estudios sobre esta cuestión, tanto en referencia al italiano al español⁵. Sin embargo, en el ámbito didáctico seguimos sin poder extraer las conclusiones oportunas para resolver el problema de las restricciones de las frases participiales en español, donde numerosos verbos no aceptan su inclusión en estas construcciones o lo hacen con dificultad, al contrario de lo que ocurre con sus equivalentes italianos. Hay restricciones en español, por ejemplo, en casos como los siguientes:

3.1 Con ciertos verbos de movimiento o dirección, como *acercarse*, *adelantarse*, *regresar* y otros:

(59) *Rientrato in chiesa, andò a trovare il sagrestano*= a. **Regresado a la iglesia, fue a ver al sacristán*= b. *Habiendo regresado a la iglesia, fue a ver al sacristán*= c. *Entrando otra vez en la iglesia, fue a ver al sacristán*

Con otros verbos de este tipo como *salir*, *partir*, *llegar*, etc. es posible la construcción con participio, pero en la mayoría de los casos (incluso en los registros cultos) se seleccionan otras construcciones:

(60) *Uscita Maria, tutti si rimisero a ridere*= a. *Salida María, todos volvieron a reírse*= b. *Cuando salió María, todos volvieron a reírse*= c. *Al salir María, todos volvieron a reírse*= d. *Después de salir María, todos volvieron a reírse*

⁵ V. Félix Fernández Murga, *Las formas no personales del verbo en italiano y español*, en AAVV, *Italiano y español. Estudios lingüísticos*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1984, pp. 9-107. Para el español, véase Elena de Miguel Aparicio, *El aspecto en la sintaxis del español: perfectividad e impersonalidad*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1992.

3.2 Con ciertos verbos que indican duración, como *durar*, *permanecer*, *sobrevivir*:

- (61) *La guerra, durata molti anni, esaurì le poche risorse del paese*
 = a. **La guerra, durada muchos años, agotó los pocos recursos del país*
 = b. *La guerra, que duró muchos años, agotó los pocos recursos del país*

3.3 Con los verbos de estado y existencia como *existir*, *faltar*, *haber*, *quedar*, *vivir*:

- (62) *Mancati alcuni libri importanti, fu deciso di chiudere la biblioteca*
 = a. **Faltados algunos libros importantes, se decidió cerrar la biblioteca*
 = b. *Al faltar algunos libros importantes, se decidió cerrar la biblioteca*
 = c. *Faltando algunos libros importantes, se decidió cerrar la biblioteca*

3.4 Con verbos de cese unidos mediante preposición a un infinitivo:

- (63) *Finito di piovere, uscimmo a passeggiare*
 = a. **Terminado de llover, salimos a pasear*
 = b. *Cuando terminó de llover, salimos a pasear*
 = c. *Al terminar de llover, salimos a pasear*

3.5 Con ciertos verbos transitivos seguidos de su correspondiente complemento directo:

- (64) *Il malvivente, estratta di tasca una pistola, sparò contro il poliziotto*
 = a. **El delincuente, sacada una pistola del bolsillo, disparó contra el policía*
 = b. *El delincuente, sacando una pistola del bolsillo, disparó contra el policía*

3.6 Con verbos pronominales y reflexivos:

- (65) *Svegliatosi in ritardo, perse il treno delle otto*
 a. *Habiéndose despertado con retraso, perdió el tren de las ocho*
 b. *Al haberse despertado con retraso, perdió el tren de las ocho*

3.7 Especialmente en el caso del participio conjunto con predicado nominal, no es posible en español una construcción paralela a la italiana con los participios de verbos que indican transformación (*volverse*) o permanencia (*quedarse*) de un estado:

- (66) *Diventato pazzo...*
 = a. **Vuelto loco...*
 = b. *Habiéndose vuelto loco...*

Como puede comprobarse, en la mayor parte de los casos en español se selecciona un gerundio, compuesto si se quiere subrayar la anterioridad o

simple si se pretende indicar una simultaneidad, o bien una proposición subordinada temporal o causal. Pero sigue siendo necesario determinar con exactitud cuáles son las disimetrías entre las dos lenguas en este sector.

Naturalmente, no se termina aquí la lista de cuestiones que plantean dudas en el ámbito teórico de lingüística contrastiva y que originan problemas prácticos en el plano didáctico. Sobre algunos asuntos tradicionalmente considerados difíciles se ha progresado notablemente, como ocurre en el caso de las equivalencias de las formas italianas *c'è / ci sono* con los verbos españoles “haber/estar”⁶. Sobre otros, como el de la distinta programación y selección de los sufijos en los procesos léxicos de alteración de palabras, queda casi todo por hacer. Pero, como he querido modestamente subrayar en estas páginas, la lista está siempre abierta, porque sobre la resolución de las nuevas dificultades planea siempre la sombra de las aparentemente inexistentes o de las que ya dábamos por resueltas.

⁶ Véase María de las Nieves Muñiz, *L'essere, l'esserci, l'haber, e l'estar*, en “Italiano e oltre” (Roma), n. 5, nov.-dic. 1997, pp. 287-308, así como el trabajo presentado por F. Bermejo en este congreso.

